

Hacia la construcción de una nueva política de Control Social y Revalorización de la Hoja de Coca

EDICIÓN ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN CONALTID - MINISTERIO DE GOBIERNO



La coca es vida

Inicio de IV Foro Internacional de la Hoja de Coca, en el auditorio del Banco Central de Bolivia, el miércoles 14 de agosto.

La coca ayuda a prevenir enfermedades mentales

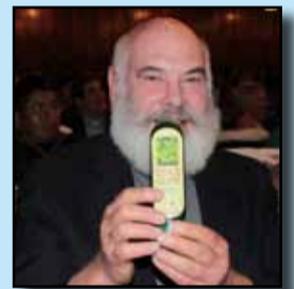
El estudio de los científicos japoneses Dr. Kunihiro Seki y Dr. Yoshito Nishi M.D, indica que el nivel de litio que contiene una hoja de coca, ayuda a prevenir la demencia, porque fortalece el sistema nervioso central que controla los iones en el cuerpo humano.



Pág. 3

En EE.UU. 150 escuelas de medicina estudian la hoja de coca

El científico estadounidense, Andrew Weil, indicó que el arbusto es considerado como un medicamento alternativo para el tratamiento de afecciones estomacales y del sistema nervioso, por su bajo costo y no tener efectos secundarios como los fármacos industriales.



Pág. 3

La Mamacoca acompaña al mundo andino hace 4.500 años



La antropóloga ecuatoriana Estelina Quinatoa sostuvo que desde las primeras culturas que habitaron en Ecuador la "Hoja Sagrada" estuvo presente con ellos, y fueron los colonizadores, quienes la proscibieron, y que esa actitud continuó en los gobiernos republicanos.

Pág. 4

Carlos Romero, Cambiamos la represión por la concertación

"La política de erradicación de coca excentaria fue transformada por el presidente Evo Morales de represiva a la de concertación y de respeto a los derechos humanos, con una reducción neta que reconoce todo el planeta y certificados por organismos internacionales".



Pág. 2-3

El autocontrol base de la erradicación voluntaria

El panel tres de foro dedicado al control social y en la perspectiva boliviana, planteó el fortalecimiento de este sistema con mayor participación como la única manera de mantener el nivel de cultivos de coca que se tiene en la actualidad.



Pág. 2



La presente publicación es parte del programa de cooperación de la UE al fortalecimiento institucional del CONALTID. Las opiniones expresadas en esta publicación no necesariamente reflejan las de la UE.



IV FORO INTERNACIONAL DE LA HOJA DE COCA

Panel de Control Social:

El autocontrol comunitario permitió la reducción voluntaria



FUENTE: ABI

Panelistas de la mesa de control social.

Uno de los mayores debates en el IV Foro Sobre la Hoja de Coca se dio en el panel dedicado “al control social y la perspectiva boliviana”, que contó con la participación de productores de coca del trópico de Cochabamba y de los Yungas de La Paz.

“El autocontrol comunitario, ha permitido que la reducción sea voluntaria y concertada, pero principalmente que sea real, puesto que son las mismas organizaciones sociales, las que fijan las metas y las fiscalizan”, sostuvo en su participación el investigador y productor de hoja de coca Gabriel Carranza.

Para el académico, con el nuevo modelo de erradicación concertada, que tiene como componente importante el respeto a los derechos humanos, se ha eliminado la violencia, “el principal logro que se debe destacar”. “Eso hace sostenible y firme el proceso”, manifestó.

Acotó que la suscripción de convenios con las comunidades, para definir las áreas de no expansión de cultivos de hoja de coca, que cuadruplican la superficie cultivada, “se convierten en un cordón de seguridad que impide nuevas plantaciones de hoja de coca”.

Carranza consideró que el próximo paso del control social, es ampliar

la combinación de las políticas de racionalización y no expansión, en la perspectiva no solo de garantizar la disminución neta de cultivos, sino la contención de los nuevos cultivos de coca.

Profundizar el control social

En la mesa de debate también participó el presidente de la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (Adepcoca), Ernesto Cordero Cornejo, quien destacó la profundización del control social en las comunidades.

El dirigente cocalero recordó que “el control social se encuentra constitucionalizado en los artículos 241 y 242, además en la Ley 341 de Control y Participación Social.

“Nosotros entendemos por control social la labor de fiscalización de la población a las acciones del Gobierno, sea esta nacional, departamental o local, pero también a nuestra producción de coca”, detalló Cordero.

Asimismo recordó que su organización tiene un sistema de control en el que las ordenes comunales proporcionadas por los comités comunales son revisadas por la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización (Digcoi) antes de ingresar al mercado de la coca. <

Feria de productos



Productos derivados de la coca fueron presentados en una feria realizada a las a fuera del hotel donde se celebraba el evento. La exposición tuvo la participación de 50 productores.

Acto de inauguración del IV Foro Internacional

Revaloriza una prioridad

En el acto de inauguración del IV Foro Internacional de la Hoja de Coca, el miércoles 14 de agosto, las autoridades presentes destacaron que la revalorización de la “hoja milenaria” es un prioridad del Gobierno del presidente Evo Morales.

En el encuentro que participaron 40 expertos nacionales y de América, Holanda y Japón que presentaron diferentes ponencias sobre la hoja de coca, en seis mesas de trabajo, durante dos días (15 y 16 de agosto).

También participaron de forma masiva los productores de coca de los yungas de La Paz, como de la seis federaciones del Trópico de Cochabamba.

En el acto inaugural también se tuvo las primeras ponencias del foro a cargo de Andrew Weil y del canciller David Choquehuanca.

Inauguración

El foro fue inaugurado por el ministro de Gobierno, Carlos Romero, quien destacó los resultados en la erradicación de cocales ilegales, que según el informe presentado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc), redujo en Bolivia, el 7 por



Los ministros, Carlos Romero de Gobierno y David Choquehuanca.

ciento de los cultivos de ese arbusto en 2012.

A su juicio, los mecanismos que se implementaban antes del Gobierno del presidente Evo Morales “servían como paraguas” para justificar una persecución a dirigentes sindicales y organizaciones sociales.

Destacó que los resultados fueron cuantitativos, porque Bolivia ahora tiene una superficie cultivada

Canciller: la defensa de la coca una política de Estado

El canciller del Estado, David Choquehuanca, sostuvo que desde el año 2006 una de las preocupaciones del Primer Mandatario fue “revalorizar la hoja de coca” y su defensa es asumida como una política de Estado en todos los niveles, con la principal consigna de que la “coca no es cocaína”.

En su intervención el Canciller indicó que Bolivia adoptó la defensa de la “hoja milenaria” como una política de Estado, porque es un legado cultural y político de nuestros antepasados.

Recordó que desde 1961 algunos países de Europa y América quisieron prohibir el consumo de coca en Bolivia con el argumento de que el masticado acullico de la hoja era una forma de consumo de drogas, por considera al vegetal en su estado natural como un alcaloide.

El funcionario de Estado dijo que Bolivia logró derrotar esa visión sobre la coca y mostrar que el acullico es una práctica ancestral y no tiene por qué ser prohibida en su consumo.

También dijo que la estrategia boliviana de retirarse de la Convención de Viena, sirvió para que el mundo se dé cuenta del error que cometió desde 1961 por considerar a la coca como un alcaloide en su estado natural.

Choquehuanca, puntualizó que son varios los estudios científicos que reiteran que la coca tiene varios usos medicinales y nutricionales comprobados. <



El canciller David Choquehuanca.

ar la coca, nd de Bolivia



id Choquehuanca de Relaciones Exteriores escuchan a la ministra de Desarrollo Rural, Nemecia

Los resultado de Bolivia en la reducción de cultivo de hoja de coca son cuatitativos

Explicó que en base a una auto regulación de las organizaciones de productores, se definieron reglas para garantizar que el límite de cultivos sea respetado.

La ministra de Desarrollo Rural, Nemecia Achacoolo, indicó que con estas reuniones se fortalece la visión del Gobierno de mantener las tradiciones y también buscar la industrialización de la coca.

de la hoja de coca de 25.300 hectáreas, frente a 64.000 hectáreas en Colombia y 62.500 en Perú, según el informe de 2012. <

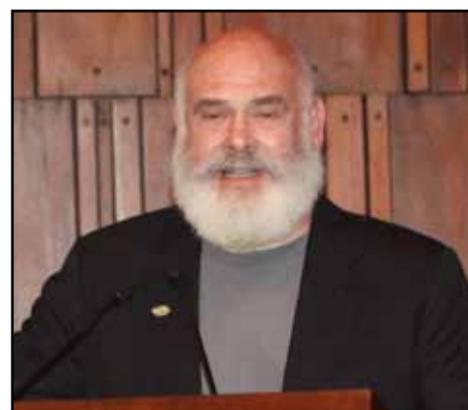
En EE.UU. escuelas de medicina estudian la coca como fármaco alternativo

El científico estadounidense Andrew Weil, indicó que en Estado Unidos por lo menos 150 escuelas de medicina enseñan medicina alternativa dónde se destaca el uso de la coca como un fármaco que no tiene consecuencia ni efectos secundarios.

El médico botánico que comenzó el estudio de la coca en la década de los 60, cuando llegó a Bolivia para estudiar la medicina tradicional en base a plantas. En la actualidad Weil es investigador de la Universidad estadounidense de Yale.

Weil afirmó que la coca es parte de las nuevas medicinas en base a hierbas. Cada uno de estos medicamentos es respaldado por un estudio médico-científico, antes de ser recetados a los pacientes y ser puesto a la venta.

Explicó que en EEUU el crecimiento de las medicinas alternativas se dio por dos factores: el alto costo de la medicina tradicional y los efectos secundarios de los medicamentos conocidos



El investigador Andrew Weil

como de "última generación".

Presentó una estadística donde las personas que utilizaron medicinas en base a la coca no presentaron ningún tipo de efectos secundarios y menos crearon dependencia.

Recordó que ni Europa ni en Estados Unidos se interesó por investigar los beneficios de la hoja de coca, y solo se dedicaron a condenarla y calificarla como narcótico. <

Potencial nutricional de la coca

OTROS PRODUCTOS (100g)	HOJA DE COCA (100g)
En la leche se obtienen 120mg de calcio.	En la hoja de coca 1,540mg de calcio.
En la espinaca se obtienen 1.7mg de hierro.	En la hoja de coca 45.8mg de hierro.
En el pescado se obtienen 230mg de fósforo.	En la hoja de coca 911mg de fósforo.

Investigación de científicos japoneses

La coca ayuda a prevenir enfermedades

Los científicos japoneses Dr. Kunihiro Seki y Dr. Yoshito Nishi M.D, aseveraron en el foro sobre la coca, que esta planta ayuda a prevenir la demencia por la cantidad de litio, el mineral estabiliza el sistema nervioso central de cuerpo humano.

"La hoja de coca cultivada en la región de los Yungas de Bolivia contiene 7.2 ppm de litio (0.72mg de litio por 100 gramos de hoja de coca) un nivel muy alto para un vegetal", afirmó el científico asiático.

Según el fisiólogo japonés sus estudios sobre el tema de la relación de la coca con el Sistema Nervioso Central, comenzó en 2009 y estos fueron certificados en noviembre del 2012 por la empresa SGS.

Seki afirmó que "el litio es estabilizador mental que actúa inhibiendo la excitabilidad del Sistema Nervioso Central que está encargado de man-

tener el equilibrio iónico en el cuerpo humano, además de administrar el oxígeno que va a las neuronas".

El estudio de los japoneses, tuvo como precedentes las investigaciones de Hiro Hogami que sostiene que "en regiones donde la concentración de litio en agua potable es alta, la incidencia de suicidio es mucho menor que en otras regiones".

Para el japonés el nivel de masticado de coca en amplias regiones de Bolivia ha prevenido que las enfermedades mentales no se hubieran expandido, como ocurre en otros países.

También hizo referencia al estudio del científico estadounidense F. Frolenza que en su investigación de 2007, señaló que "el litio ambiental puede prevenir la demencia y se requiere de un estudio epidemiológico para comprobar esta situación". <

Llega la hora de la despenalización

El especialista holandés en temas de drogas Martin Jelsma, indicó que una vez fracasa la denominada "guerra contra las drogas" es tiempo de la legalización de algunos narcóticos y del reconocimiento de los usos tradicionales de la coca.

Jelsma, fue parte del grupo redactor el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, que fue presentado en junio pasado en la Asamblea de la Organización de Estado Americanos (OEA) realizada en la ciudad Guateamalteca de Antigua y en el que se plantea la legalización de algunas drogas.

Según el experto hay varios factores para exigir un cambio en la política de lucha contra las drogas, entre ellas citó: "Daños colaterales de la guerra antidroga, crisis carcelaria, epidemia de violencia, debilitamien-

to del poder hegemónico de EEUU en la región, empoderamiento indígena en nivel político, la cultura y los derechos, construcción de alternativas de integración regional con ALBA, UNASUR, CELAC".

El Mandato

Para el holandés el cambio de enfoque de la OEA se dio a partir del Mandato a la OEA, de la Cumbre de Cartagena 2012 en el piden a la organización: "analizar los resultados de la actual política en las Américas y de explorar nuevos enfoques para fortalecer esta lucha y para ser más efectivos".

Bolivia debería exigir que se despenalice el consumo de coca con uso tradicionales en otros países, como parte de una política de la legalización. <

Conclusiones del IV Foro Internacional:

La Coca es vida

EL IV Foro de la Coca que concluyó el viernes 16 de agosto tuvo su principal conclusión afirmado que la “Coca es vida” y que la defensa de ella es una tarea prioritaria para los pueblos andinos.

El evento que tuvo la participación de 40 expertos de América, Holanda y Japón y de los productores de coca y representantes de los movimientos sociales.

En una forma espontánea los asistentes a la reunión expresaron su solidaridad con el presidente Evo Morales, por el incidente sufrido en junio pasado a su regreso de Rusia cuando fue impedido de aterrizar en los aeropuertos de Francia, Italia, España y Portugal.

Conclusiones

Es una obligación, como andinos, recuperar el uso de la hoja de coca desde sus valores nutricionales, medicinales y consolidar el aporte realizado a la medicina moderna.

Articular el tema de la coca al nivel de los derechos humanos; de reivindicación ancestral y cultural, afrontar el reto es comercial y económico.

Reconocer que nuestros países fueron plenos cumplidores de derechos internacionales y Bolivia demostró que es posible los tratados internacionales, como el del acullico, abordar con el enfoque de derechos humanos conlleva elementos clave de derechos económicos, sociales y culturales para defender la hoja de coca, como alimento y medicina.

Coca: identidad e integración regional.

La hoja de coca tiene una his-



El ministro de Gobierno, Carlos Romero y el viceministro de la Coca, Dionisio Nuñez en la lectura de las conclusiones del foro.

toria de 4.500 años y en todo ese tiempo nunca fue utilizada por todas las culturas andinas como alimento, medicina y mediador divino.

La hoja de coca es un elemento integrador de los pueblos andinos, es eje central de la cultura andino amazónica.

El control social y en la perspectiva boliviana.

Los éxitos de la reducción de plantaciones de coca son los éxitos del nuevo modelo de control social a la producción.

Hay que posesionar el control social o autocontrol comunitario, que es lo mismo.

Autocontrol comunitario permitió reducción del entre el 12 y 7 por ciento en los dos últimos años,

sin muertos, detenidos ni reprimidos y en el marco de las normas; permite un seguimiento estricto de la hoja de coca, desde la producción hasta la comercialización y a los consumidores legales de la hoja de coca.

La industrialización un desafío.

Las experiencias recientes demuestran que la coca ha roto fronteras, como en el caso argentino. En los países latinoamericanos existe una alta receptividad a la difusión de la hoja de coca y sus propiedades alimenticias y medicinales, que valoran sus cualidades alimenticias. No existe otra forma de conocer la coca, que mediante su consumo, ya existe un mercado. Aun cuando subsiste un prejuicio en algunos sectores. ◀



La Mamacoca nos acompaña hace 4.500 años

“La Cocamama” (hoja madre) acompaña a los indígenas del Ecuador desde hace 4.500 años”, afirmó Estelina Quinatoa, curadora del Archivo Arqueológico del Ministerio de Cultura ecuatoriano.

Según la antropóloga el consumo de la coca en Ecuador se fue reduciendo por la “persecución que se inició sobre ella desde la colonia, porque era parte de las prácticas religiosas ancestrales de los pueblos originarios ecuatorianos, que fueron consideradas como brujería por los sacerdotes”.

También el consumo se fue reduciendo por los impuestos a los que masticaban coca en la colonia que se fue manteniendo.

En el siglo XX los gobiernos ratificaron a las convenciones que calificaban a la coca como una droga en su estado original, sin considerar que el arbusto era parte de la vida de los pueblos originarios desde antes de la conquista.

“En el Ecuador de nuestros días lamentablemente la planta de la Coca no se diferencia con el clorhidrato de coca o cocaína, principalmente desde los años sesenta en que el Gobierno participa en la penalización de la coca”, prosiguió.

“Los ecuatorianos actuales; pueblos indígenas, montubios, afros y mestizos hemos sido despojados de nuestras prácticas ancestrales y de nuestra memoria histórica colectiva en relación a la planta de la coca”, concluyó. ◀

Experto peruano, Ricardo Soberón

Bolivia debe plantear la extraterritorialidad del acullico

El director del Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (CIDDH) del Perú, Ricardo Soberón, sugirió al Gobierno boliviano, que para apoyar su lucha por la legalización del acullico a nivel internacional se plante la “extraterritorialidad” del masticado de la coca como una forma de extensión étnica-cultural.

“Una interpretación extensa de las normas de Derecho Internacional vigentes, incluyendo las de DDHH, Desarrollo y otras, al momento de abordar el tema de la coca en función

a su interés de pasar del reconocimiento inicial del acullico (visión estrictamente ancestral y cultural), que puede extenderse a espacios transfronterizos donde conviven miembros de una misma etnia, a la pretensión de industrializar y comercializar legalmente sus productos...”.

Un primer paso para este propósito es intervenir en la elaboración del documento de la Organización de Estados Americanos sobre las drogas, que será presentado en 2016 y en el cual se definirá la política contra las

drogas en el continente.

Para Soberón, la acción de Bolivia al regresar con reserva a la Convención de Viena fue una fractura a la monolítica estructura de los organismos internacionales de lucha contra las drogas.

“La importancia de la acción boliviana está en que, por primera vez, y haciendo uso de los procedimientos formales que otorga el Derecho Internacional vigente, se ha fracturado un régimen jurídico monolítico y hasta ahora intocable”. ◀



Director CIDDH del Perú, Ricardo Soberón

DIRECCIÓN

Zona Central - Calle Reyes Ortíz / N° 73 - Edificio Gundlach Torre Oeste / Piso. 3 / Of 301 / Telfs.: 2148343 - 2124289 - Fax: 2148332
www.conaltid.gob.bo - [conaltidcom@facebook.com](https://www.facebook.com/conaltidcom) - [Twitter @conaltid.com](https://twitter.com/conaltid.com) - conaltibol@gmail.com
 La Paz - Bolivia